

En el m^{to} dicta d^{to} ap^{te} ap^{te} del C. at^o
por sus ef^{os}. d^{to} de ala hora del d^{to} y le
leclare en b^oquince. p^o a^o p^o le en^o d^o d^o d^o
y p^o d^o de l^o c^o d^o de d^o d^o d^o d^o
m^o n^o d^o de d^o 25 de julio d^o 1888

Martín
de Aguirre

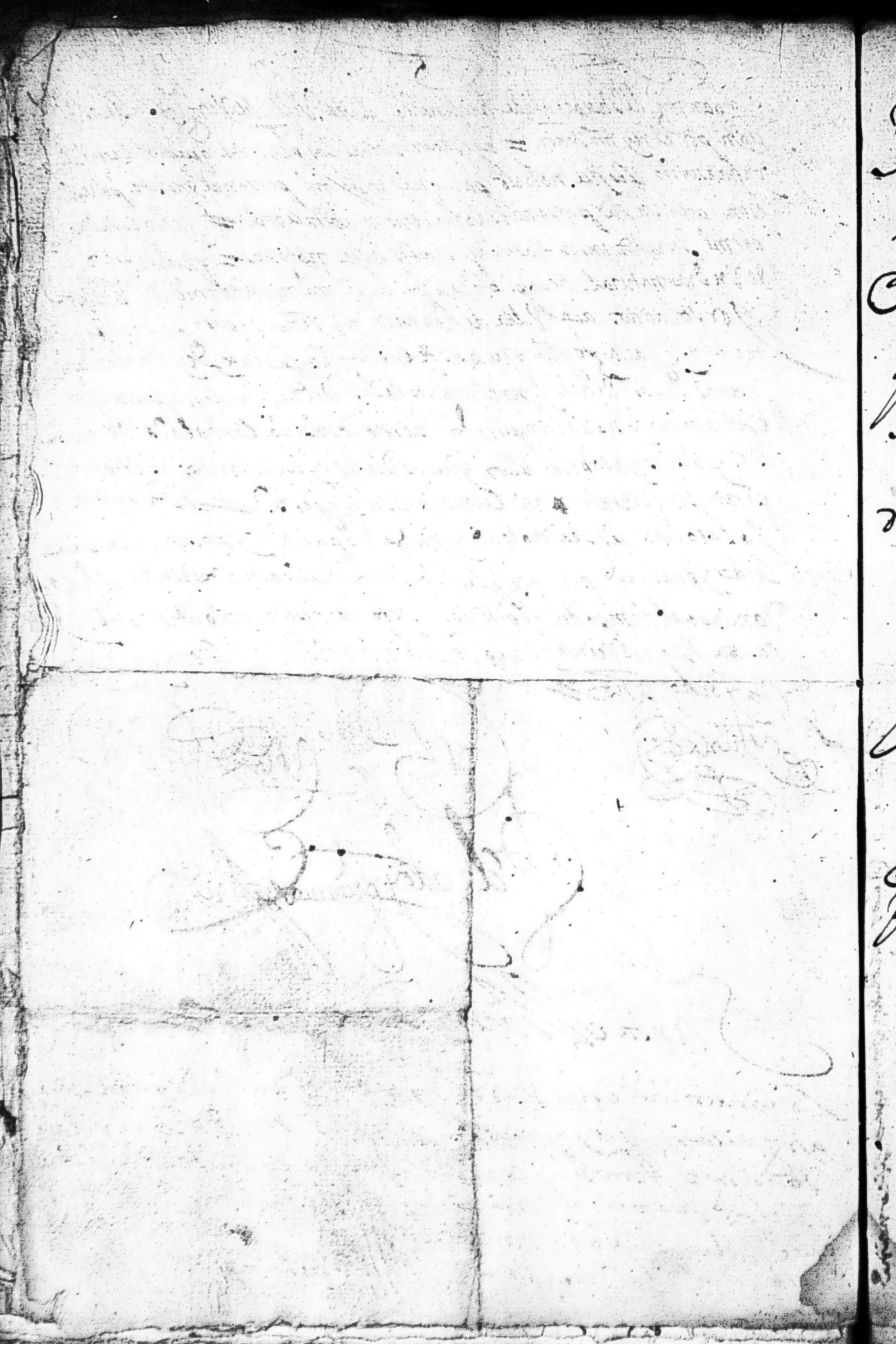
Joan m^o de Turbe. alldo hordenario desta Villa de Verg. y subordⁿ
cion por el rey m^o tenor. = agosauir a todas las personas. que por el venio.
ynstaciorio. Les fue notorio para que ante mⁱ personal mente pareci
eron asi en sus personas. como. en sus abitaciones. = y alio aⁿdo
por mⁱ Jurados. en sus caserias. que les hera notorios = que dentro
de un dia natural. de la publicacion. deste mⁱ mandamiento bairan
por soldados ala Villa de hernan al senor capitan pedro Lopez
de caeta. y gallaztegui que asiste en ella. con la gente de su familia
lopenas de las vidas. y perdimento de los bienes. y de que para de
este termino y no lo cumpliendo. bernalcomiauo. con balada un con
dias y salarios. ya cobrar dellos. y de sus bienes y allear. los alldos ca
pitan por conuenir. asi cumplir a su magestad. = y para que
lo suso dho. se sea notorio y nadie se pretenda y no se a sea
leido y publicado por la yglesia de santa maría de oxirondo oida
domingo al tiempo del oforio. y se tome testimonio. de su publi
cacion fho en veinte y cinco de Julio de mil y setecientos y tres
años =

Turbe

Paradoy quexu

Santa Marina de Oxirondo

Lo contenido en este m^o y el Bicariorio de
arguicain ley y publique en los m^o de Leydi
domingo de mayo y año de setenta y siete de
diez y siete de mayo de mil y setecientos y tres
de julio de 1638 años. =



Man: 24 or 25 years of age

Temp: 103.5

11

[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be a medical or personal record.]